



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520170033503	Apelación Auto	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/05/2022	Auto Corre Traslado - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co.	Pablo Jose Alvarez Caesz

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120210006001	Apelación Auto	Liliana Amador Ochoa	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



23162310300220210007801	Apelación Auto	Marco Fidel Mause Lugo	Crstina Isabel Burgos De Assis	16/05/2022	Auto Corre Traslado - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Paraque Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500520200014802	Apelación Sentencia	Alvio Antonio Babilonia Pastrana	Empresas Varias Municipales De Valencia - Cordoba - Empovalco Esp	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandante, Contra La Sentencia Dictada El 25	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



De Abril De 2022,
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presenten Susalegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contraparte Por El
Mismotérmino. Se Les
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales
Deberánremitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Folio --- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez	
23001310500120200021101	Apelación Sentencia	Ely Saul Ramos Perez	Construcciones El Condor S.A.	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Dmitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante, Contra La Sentencia Dictada El 18 De Abril De 2022, Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio --- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez	
23555318900120210001801	Apelación Sentencia	Luz Marina Zapata Fuentes	Dimacla Sas	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Contra La Sentencia Dictada El 22 Abrilde 2022, Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Susalegatos.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismotérmino. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co	
23182318900120200001902	Apelación Sentencia	Marcela Luz Lopez Medrano	Manexka Eps Indigena En Liquidacion	16/05/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud De Nulidad Invocada Por El Vocero Judicial De La Parte Demandada En Este Asunto	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022

23162310300220180026602	Apelación Sentencia	Victor Alfonso Pacheco Morales	Alfredo Segundo Eljach Durante	16/05/2022	Auto Decide - Primero. Rechazar El Recurso De Súplica Presentado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada. Segundo. Por Secretaría, Córrase Traslado Del Recurso De Reposición, En La Forma Dispuesta En El Artículo 319 Del C.G.P. Tercero. En Firme La Decisión, Pase Nuevamente El Expediente Al Despacho Para Proveer.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310300220210011801	Apelación Sentencia	F.G. Ganadera S.A.S.	Roberto Garces Benitez	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado De F.Gganadera S.As., Contra La Sentencia De Fecha 5 De Abril De 2022, Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					De Cinco (5) Díashábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Serdeclarados Desiertos, De Lo Contrario Una Vez Sustentado El Remedio De Apelaciónpresentado Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha Sustentación A Sucontraparte Por Un Término Igual.	
23466318400120210019301	Apelación Sentencia	Angela Maria Villada Aguirre	Christian Arvey Perez Rodriguez	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 25 De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



				Abril De 2022, Órrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Díashábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Serdeclarados Desiertos, De Lo Contrario Una Vez Sustentado El Remedio De Apelaciónpresentado Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha Sustentación A Sucontraparte Por Un Término Igual.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000120180025801	Apelación Sentencia	Damian Perez Gion Y Otro		16/05/2022	Auto Decide - Primero: Declarar Desierto El Recurso Deapelación Señalado En El Pórtico De La Presente Providencia.Segundo: Oportunamente Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



23660310300120210001901	Apelación Sentencia	Rodrigo José Flórez Ramos	Flores Y Florez Y Compañía Ltda	16/05/2022	Auto Decide - Con Ponencia Del H.M Dr Pablo José Álvarez Caez Se Resuelve: Primero: Confirmar El Auto De Fecha 29 De Marzo De 2022, Emitido Por El H. Magistrado Sustanciador Dr. Cruz Antonio Yáñez Arrieta, Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Remitir El Expediente Al Despacho Del Magistrado De Origen, A Fin De Que Continúe Con El Trámite De La Segunda Instancia.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500120190017001	Consulta	Javier Dario Llorente Ibañez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Consorcio Santa Lucia, Bernardo Antonio Torres Narvaez,	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 17 Marzo De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



			Juan Jose Bautista Karduss	2022Conceder (5) Días Hábiles A Quien A Favor Se Le Concede El Gradojurisdiccional De Consulta Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Paraque Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De Lacontraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivosmemoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co I	
--	--	--	-------------------------------	---	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000120220018901	Impugnación Tutela	Diana Carolina Cordero Hernandez	Nueva Epss	16/05/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001312100320221003301	Impugnación Tutela	Donaldo Miguel Morales Guerra	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales De Magisterio - Fomag -, Fomag Fiduprevisora Bogota, Union Temporal Del Norte Barranquilla, Juridica Medicina Integral Monteria 1	13/05/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



23001310500520220009901	Impugnación Tutela	Liliana Patricia Jaramillo Garces	Direccion De Impuesto Nacionales Dian	16/05/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020220010500	Tutela	Maria Segunda Cuadrado Sierra	Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelibano	13/05/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Acción Incoada Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Como Pruebas, En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. La Secretaría De Esta Corporación, Deberá Certificar Si, Sobre El Caso De La Especie, Sesurtió O Se Surte Algún Trámite Ante Este Tribunal.4. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Comuníquese De Esta Providencia A Todaslas Partes En La Presente Acción De Tutela, Por El Medio Más Expedito, Y En Caso De Nopoder Notificárseles Personalmente, Notifíqueseles Por Estado; Concediéndosele Aljuzgado Accionado El Improrrogable Término De

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



				Veinticuatro (24) Horas Para Que Sepronuncie Sobre La Acción.5. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f7af28cb-95af-451a-ae26-43240f6886b7